



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE VILLA DE OTURA

Administración

Delegación en un Concejal para celebrar un matrimonio civil

Delegación de la celebración del matrimonio civil en el concejal Salvador Torres Romero el 06.02.2026

Delegar en favor de Salvador Torres Romero Concejal de este Ayuntamiento, el ejercicio de la competencia correspondiente a la autorización del acto de celebración del matrimonio civil entre los contrayentes Dulcenombre de Maria García Muñoz y Manuel Rodríguez Heredia el día 06.02.2026

En Otura a 22.01.2026

Firmado por Nazario Montes Pardo